

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL

Partida : 11
Capítulo : 18
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		2.917.458
06		RENTAS DE LA PROPIEDAD		4.896
07		INGRESOS DE OPERACION		2.221.314
09		APORTE FISCAL		691.248
	01	Libre		691.248
		GASTOS		2.917.458
21		GASTOS EN PERSONAL	01	631.975
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	899.557
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.240.621
	01	Al Sector Privado		633.584
	006	Otras Transferencias		27.831
	333	Programa de Incentivos Servicio Militar	03	605.753
	02	Al Gobierno Central		607.037
	001	Ejército de Chile		521.621
	002	Armada de Chile		6.673
	003	Carabineros de Chile		78.743
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		30.600
	04	Mobiliario y Otros		10.200
	06	Equipos Informáticos		10.200
	07	Programas Informáticos		10.200
30		ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS		12.705
	01	Compra de Títulos y Valores		12.705
31		INICIATIVAS DE INVERSION		102.000
	02	Proyectos		102.000

GLOSAS :

- 01 Incluye :
 - a) Dotación máxima de personal 90
 - b) Autorización máxima para gastos en viáticos
- Miles de \$ 99.523
 - c) Convenios con personas naturales
- Miles de \$ 80.796
- 02 Incluye :
 - Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575
- Miles de \$ 24.840
- 03 Incluye:
 - \$519.053 miles para transporte de soldados conscriptos en zonas extremas.
 - \$86.700 miles destinados a campañas de incentivo del Servicio Militar.

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2005
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL
DIRECCION GENERAL DE MOVILIZACION NACIONAL

Partida : 11
Capítulo : 18
Programa : 01

Sub Título	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
---------------	------	----------------	-------------	--------------------------------